

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.702

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. 8  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 13 DE ABRIL DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre a, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## Las Cantinas y el Ropero Escolares

Don José Aparicio Palop. — Ciento diez pares de zapatas.  
Don Diego García Luque. — Un cubo de algodón, 24x00 metros, y un ídem ídem, 28x00.  
Don Alfonso Tirado. — Veintiséis pares de calcetines, diecisiete pares de medias de color, treinta y siete pares de medias negras, treinta corchetes, treinta y seis pañuelos, seis piezas de punto ruso y una caja de bobinas.  
Don Francisco Hierro. — De retorcido 12x50 metros, doce pares de medias y doce pañuelos de la mano.  
Don Pedro Ortiz y Forcada. — Cinco mil agujas para coser, cincuenta madejas de seda, veintinueve ovillos para coser, cuatro cajas de botones y cuarenta y seis cajas de corchetes para vestidos.  
Don Juan Pérez Flores. — Seis cajas de hilo para hilvanar, doce cajas de alfileres, cinco piezas de tapapuntos y dos cajas de medias.  
Hijos de don José Martínez Sáenz. — Cuarenta y cinco retales de telas variadas, percal de colores 19x00 metros, ídem ídem 30x00, ídem ídem 15x00, ídem ídem 15x00, sesenta y cinco pares de medias, tamaño pequeño.  
Don Pedro G. Herrero. — Una pieza de dril de algodón 20x00, una ídem de Holanda blanca 20x00, sesenta medias para niño, sesenta calcetines y ciento veinte pañuelos de color.  
Señora viuda de don Martín Moreno. — Una pieza de batista, de color 77x00 metros, un cubo de India Ricart 14x00, ídem ídem de redalina para vestidos 14x00, ídem ídem de dril para trajes 15x00 y diecinueve toquillas de lana.  
Don Francisco Arenas. — Veinte pares de calcetines, tres piezas de tira bordada, seis piezas de encaje, tres piezas de entredós, dos piezas de media de tapapuntos, treinta y seis docenas de botones y tres cajas de ovillos de hilo.  
Señores Caraballo y Compañía. — Tres pantalones confeccionados para niños y tres camisas confeccionadas para niñas.  
Don Acisclo Carrillo. — Una pieza de lienzo crudo y dos piezas de lienzo blanco.  
Don Juan Antonio Urbano. — Dos mazos de cordones para botas, veinticuatro docenas de botones chicos, dos piezas de puntillas, dos piezas de entredós, doce calcetines y doce medias.  
Don José Fabra Copete. — Seis mudas interiores para niños.  
Don Antonio Castro Rivas. — Cuarenta carretes de hilo blanco, veinticuatro carretes de hilo de colores y cincuenta y siete piezas de trenza de alpaca de colores.  
Don Antonio Alfaro. — Ovíllos de hilo, veinticuatro carretes, veinticuatro medias de hilo para niños, veinticuatro calcetines, dos gruesas de botones de nácar y dos gruesas de botones de china.  
Don Eloy Álvarez García. — Doce calcetines de color, doce chulinas para niñas y doce pañuelos de bolsillo.  
Don Galo Hernández. — Una pieza de tela blanca para camisas 36x00 metros.  
Don José Martínez Jiménez. — Ocho piezas de adornos para camisas y baberos, treinta y seis calcetines, dos gruesas de botones de nácar y ochenta y cuatro carretes de hilo.  
Don Antonio Zafra. — Seis piezas de encaje, seis ídem de entredós y treinta y seis ídem de cinta blanca. Cincuenta docenas de botones de nácar. — Varios restos de punto ruso.  
Don Juan Ruiz Romero. — Una pieza de tela blanca para camisas y seis baberos confeccionados para niñas.  
Don Nicolás Guirao. — Cédros y percales, 105x00 metros.  
Don Luis Castanyas. — Dos piezas de lanilla de Alcoy, granate y azul; una ídem de Amor, de algodón negro; tres pelotes niños y un retal de gabardina de algodón.  
Señores Lara y García. — Trece cajas de bobinas, cinco de algodón y ocho de seda; veinticuatro carretes de hilo, cuatro docenas de cinta de hilo, doce piezas de encaje, veinticuatro ídem de festón adorno y ciento noventa docenas de botones de nácar.  
Hijo de don Benigno Iñiguez. — Veinticuatro medias de niño y doce calcetines, doce pañuelos y tres tirillas de color, dieciocho piezas de tapapuntos y dos puntillas de color, dos ídem de cinta, una ídem de entredós, una caja de ovillos, tres cable-correas, dos mazos de encaje, doce pastillas de jabón y setenta y dos rosquitos.  
Inventario detallado del material al servicio de cada una de las Cantinas: Tres mesas y seis bancos para el comedor. — Un platero. — Un lavabos. — Un toallero. — Tres ollas. — Una cacerola. — Un espuñador. — Un cazo. — Una bandeja de metal. — Una bandeja de mimbre para el pan. — Dos cazuelas de barro. — Sesenta vasos de porcelana o de cristal. — Ochenta cubiertos. — Ochenta platos de porcelana. — Dos cucharillos de cocina. — Seis cucharillos de mesa. — Una sartén grande. — Un jarro para el agua. — Un cubo. — Dos toallas. — Seis trapos de cocina. — Seis trapos para el cristal. — Diez docenas de servilletas. — Cuatro delantales para la cocinera. — Dos esponjas para la limpieza de las mesas. — Una balanza. — Una zafra para aceite. — Dos planchas.  
Niños que asisten a cada una de las cinco Cantinas de las escuelas nacionales: Cantina número 1. — Arroyo de San Andrés. — De la titular, 35

niñas; de la Fuenseca, 15 ídem; de la de San Andrés, 20 niños, y de la del Cister, 10 ídem.  
Cantina número 2. — Gutiérrez de los Ríos, 31. — De la titular, 45 párvulos; de la de San Pedro (Alfonso XII, 23), 15 niños; de la de Romero Barros, 10 ídem; y de la de Fernando Coto, 20, 10 niñas.  
Cantina número 3. — Plaza de la Concha, 17. — De la titular, 25 niños; de la del Campo de la Verdad, 20 ídem; de la Catedral, 10 niñas; de la de Oso, 10 párvulos, y de la de Mascarones, 15 ídem.  
Cantina número 4. — Campo Santo de los Mártires. — De la titular, 40 niñas; de la de San Basilio, 20 niños, y de la del Campo de la Verdad, 20 niñas.  
Cantina número 5. — Custodio, número 4. — De la titular, 30 niñas; de la de Alfonso XII (Puerta Nueva), 20 ídem; de la ídem ídem ídem, 20 niños, y de la de Santa Marín, 10 ídem. Total, 400.

## El Obispo castrense del ejército italiano

(De nuestro servicio especial.)  
Un día publicó la prensa italiana una noticia sencilla y lacónica: «Monseñor Angelo Bartolomasi ha sido nombrado Obispo castrense.» Después han aparecido de vez en cuando noticias de visitas a tal o cual centro militar, de ceremonias que presencia o de reuniones que preside, noticias que se confunden con las incontables referentes a la guerra, mas no por esto se fácil hacer se una idea completa de la actividad del Obispo castrense. ¿Qué hace y cuáles son sus atribuciones? ¿Cómo desempeña su labor?  
Los que lo tratan, con más infinidad, os dicen «se fatiga»; algunos otros, «viaja». Perfectamente. Eso es, se fatiga viajando desde por la mañana hasta horas avanzadas de la noche. Un auto que le suministra el mando supremo, el secretario, que es su hermano, monseñor Domingo, canónigo de la catedral de Turín, un ayudante de campo, el teniente Richelmy, y, adelante! Se le da el hijo el gobierno junto a la Intendencia general del ejército, pero Mons Bartolomasi — dice — sea en alabanza suya — no está allí nunca. ¿Dónde está monseñor? — preguntaría a los que están en su despacho. — Está... estará... En fin, que donde está nadie lo sabe. Y si os dicen algún sitio, cuando llegáis, ya se habrá trasladado a otro, y todo el día lo seguiréis en vano.



Monseñor Angelo Bartolomasi, obispo castrense del ejército italiano.  
No solo tiene a su cuidado apostólico el frente del combate, sino todo punto de Italia donde haya un capellán militar, y lo mismo el ejército que la marina; absorbe más su atención sin embargo el primero.  
De tarde en tarde hace un viaje a Roma y, tanto al ir como al volver, visita todos los hospitales que halla en su camino. Sabe muy bien que su misión consiste pocas comodidades; no tolera censuras ni le impresionan las distancias; si hoy se requiere su presencia en el Trentino mañana, puede ser Gorizia, sacudida por el bombardeo. No ya las distancias, sino otros obstáculos como las lluvias y las nieves jamás consiguen detenerle en su marcha. Día tras día, él mismo se forma su programa, máximo y mínimo, pero siempre realiza el máximo.  
¿Y los capellanes? Cuando se haga la historia de la guerra, no deberán dejarse en olvido aquellas primeras centurias de jóvenes que abandonaron sus parroquias, sus casas, sus padres, las obras pías a que se dedicaban y se incorporaron a los regimientos destinados a las primeras operaciones. Y cuando se hable de ellos, se narrarán episodios valerosos, se sabrá que su voz animosa pronunciando la palabra «Italia» significaba fortaleza y bendición. Y cuántos cumplieron con su ministerio bajo la lluvia de plomo que no respetó ni los ritos sagrados! Tienen también su martirologio y sus héroes, como el padre Ramelli, que ha celebrado misa a treinta metros de las trincheras enemigas, y ha explicado el evangelio a sus compatriotas y a sus enemigos, que salían de sus trincheras para escucharlo!  
— ¡Y cuántos episodios humildes e ignorados! Ciertamente, hoy no es posible decir todo lo concerniente a la vida de los capellanes militares. La guerra los ha restablecido. Cadorna, el Gobierno en pleno, ha querido restaurar el servicio religioso castrense suprimido entre 1870 y 1878. Ha sido una medida que nadie ha osado discutir, porque todos han comprendido de un modo unánime que está inspirada en un sentimiento de elevado patriotismo y libertad muy loable. La

asistencia religiosa en Italia ha pasado por largas y variadas vicisitudes, comprendiendo la supresión napoléonica hasta ser restablecida por el decreto de 22 de Mayo de 1915.

Ya hemos dicho que el Obispo castrense es Monseñor Angelo Bartolomasi, auxiliar del cardenal Richelmy, Arzobispo de Turín. Cuenta cuarenta y siete años y es natural de Pianezza, cerca de Turín. Aunque nacido en el Piamonte, su familia es oriunda de Módena. Su padre, hijo de un empleado del Gran duque de Módena, llegó al Piamonte para alistarse como voluntario en el ejército real e hizo la campaña del 48 al 49, siendo después incorporado a los «bersaglieri» de Lamarmor. Fue ordenado en Junio de 1892, después de haber terminado sus estudios en los seminarios de Giaveno, Chieri y Turín; fue luego coadjutor de la parroquia de Pino Torinese, después profesor de Filosofía y Literatura del Seminario arzobispal de Chieri, donde también fue nombrado canónigo de la Catedral. En Noviembre de 1914 fue consagrado Obispo titular de Tebes y auxiliar del arzobispo de Turín, cargo que desempeñaba al ser nombrado Obispo castrense.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Blanco Fernández.  
El señor Obregón tiene a su cargo la defensa.  
En la Sección segunda también se verá, en juicio oral y público, otra causa seguida en el Juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra Luis Puerta Donaire.  
Defenderá al procesado el abogado señor Alvarez Yuste.

### Absolución

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Antonio Postigo Aguilera y Carmen García Jiménez.  
En su virtud han sido libertados los procesados, declarándose las costas de oficio.

### Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Rute, por el delito de lesiones, contra Manuel Conto Galisteo Alcega, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 214 pesetas al ofendido y pago de las costas procesales.

### Cargo vacante

Está vacante el cargo de fiscal suplente del Juzgado municipal de Espejo.  
Los aspirantes pueden enviar sus solicitudes a la Audiencia territorial de Sevilla, en el plazo de quince días.

## La Comisión Mixta

Por la Comisión mixta de reclutamiento han sido adoptados los acuerdos siguientes:  
Declarar soldados a los mozos de Cañete de las Torres Manuel María González, Tomás Montes Capilla, Miguel Fernández Martínez, Ricardo Ruiz Mérida, Antonio José Montes Alba, Miguel Serrano Torralba, Luis Díaz Carpio, Manuel Barrea Coslado, Rafael Carpio Romero, Miguel Moyano Navarro, Antonio Moyano Pompa, Tomás del Campo Priego y Salvador Mérida Serrano y los de la Carlota Juan Wic Conrado, Fernando Avila Madueño, Justo Chups Ariza, Francisco López Alcántara, Alfonso Jiménez Coherán, Francisco Puído Suárez, Alfonso Castro Losada, Francisco Rojas Cot, J. José Zafra Hidalgo, Antonio Alcántara Moreno, Antonio Osuna Reina, Francisco Maestra Serrano, Miguel Moreno Ot y Juan Alcántara Jiménez.  
Exceptuar del servicio de las armas a los de la Carlota Juan Cañero Prieto, José M. Martín Romero, Manuel Jiménez Cuesta, Antonio Romero Herrera, Bartolomé Olivares Espinar, José Maya Barrios, Restituto B. Martínez Ruiz, Juan José Zafra Palma, Teodosio Wala Mata, Antonio Calero Ruiz, Alfonso Alvarez Rodríguez, Antonio Osuna López, José Aguiar Cáceres, Antonio Reifs Ot, Francisco Mora Izalzar, Eduardo Luna Romero, Juan F. Moreno Maldonado, Pedro Márquez Rodríguez, Alfonso Delgado Maestre, Juan Capello Tabares, Antonio Martínez Rincón, Manuel Gallot Cortón, Alfonso Aguiar Alcaraz, Juan de Dios Ruiz Caro, Eugenio Germán Miranda, Andrés Conte Afán, Juan Estévez Expósito, Francisco Carvajal Jenner, Mariano Gómez Carmona, Francisco Cot Castro, Juan Conti Rovi, Mariano Carmona Hamer, Juan Bermudo Luque, Juan Collado Crespin, Hilario Alvarez Escobar, Juan Bermudo Crespin, Cristóbal Tripijana Rosa, Juan Delgado Moreno, Francisco Castro Sánchez, José Morales Reifs, José Curado Rosales, Juan Cañero Argandoña, Francisco Reyes Moreno, Juan Alcázar Sánchez, Antonio Vidal Curado, Francisco Comerut Mengual y José Mata Castro y el de Castro del Rio Vicente Millán Reyes.  
Declarar temporalmente inútiles a los de Cañete de las Torres Tomás Barrientos Arroyo, Juan Olmo Romero, Rafael Crespo Moreno, Antonio Romero Martínez, Rafael Montes Luque, Efrén Juan Chica Expósito, Andrés Avelino Serrano, Juan Gutiérrez Huertas, Juan Moyano López, Andrés Soler Borrego, Juan Borrego Velasco, Juan Julio Pérez, José María Serrano Torralba, Manuel Ruso Borrego, Bernabé Espadas Cañas, Juan Manjibar Navarro, Juan Valverde Ramírez, Juan Cañero Prieto, José Maya Barrios, Alfonso Pozo Morales, Antonio Osuna López, Eduardo Luna Romero, Miguel Maya Barrios, Juan Moral Otero y Pedro Pozo Acero.

Excluir totalmente a los de Cañete de las Torres Pedro Torres, Acisclo Torralba Zamorano y Miguel Borrego Navarro y los de la Carlota Manuel Jiménez Cuesta, Rafael Moral Jiménez, Juan Moreno Aguiar, Francisco Herrera Ariza y Cristóbal Anguiano Zafra.  
Declarar prófugos a los de Cañete de las Torres Francisco Serrano Montes y Diego Luque Martos y los de la Carlota José María Expósito Expósito, José J. Martín Guerrero, Baldomero Serrano Cabrera, Antonio Lorezco y Juan J. Alvarez Méndez.



El general Baranoff, jefe del ejército ruso que opera en Persia y que se han apoderado de las ciudades de Kamadan y Kormanshan.

## Por las víctimas de la inundación

Suscripción a favor de los damnificados por las últimas inundaciones:  
Suma anterior 1.575  
Don Pedro López e Hijos 500  
Suma sigue 2.075  
La suscripción continúa abierta, recibiendo los donativos en la Secretaría del Ayuntamiento.

## NOTICIAS MILITARES

### Destino

Se ha concedido pasaporte para Fernando Poo al primer teniente de la Guardia civil don Ricardo Suárez Alvarez, que ha sido destinado a la Guardia Colonial de la Guinea Española.

### Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el oficial del batallón de cazadores de Talavera don Juan Carrión, que marcha a Tetuán.

### Citación

El recluta número 138 del cuipo de Priego y reemplazo de 1913, Antonio Hinojosa, Montero, con residencia en esta población y cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal con el objeto de informarse de un asunto de verdadero interés y urgencia.

## DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Joaquín del Prado Porras, competente correspondal del DIARIO en Villa del Río.  
Se encuentra en esta capital el comerciante de Marmolejo don Miguel Colomé Martí.  
Han llegado de Villa del Río a Córdoba el industrial don Camilo López Soler y el comerciante don Teodoro Soto Canales.  
Ha sido pedida en Melilla, por don Vicente Anievas, médico de la Compañía de Minas del Rif, para su hijo don Vicente, funcionario de dicha compañía, la mano de la bella señorita Emilia Barcila.  
Se halla en Córdoba el abogado sevillano y periodista don Manuel Gómez Alvarez Franco.  
Ha regresado de Barcelona y Zaragoza el diputado provincial don Enrique Fuentes Breña, acompañado de su familia.

## De Instrucción pública

### Cese

Ha cesado la maestra de la cuarta escuela de niña de esta capital doña Mantela Puche.

### Clases de adultos

Han remitido las memorias de las clases de adultos del último curso los maestros de Posadas, Santaella, Pedroche, Montalbán, Doña Mencía y la Carlota, don Antonio Maillo, don Manuel López, don Pedro Gordillo, don Eduardo Bernal, don Blas Barrera y don José Bejarano, respectivamente.

### Mutualidades

Por Real orden han sido inscritos en el registro de Mutualidades escolares del Ministerio las tituladas «La Infancia prevensora» y «María del Valle», establecida en la escuela de niños de Puéblonuevo del Terrible y de niñas de Guadalcazar.

### Nombramiento

Ha sido nombrado, por derecho de consorte, maestro de una sección de la escuela graduada de Villacarrillo (Jaén) don Ricardo Sanjuán Moreno, maestro de Aguilera.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Las plagas del campo

El Gobernador civil ha dictado la siguiente circular:  
Teniendo conocimiento de que, a pesar de mis repetidas circulares y órdenes, no se cumplen con exactitud las diferentes disposiciones oficiales, entre ellas la Real orden de 17 de Enero de 1916, encaminada a evitar la propagación de la plaga producida por el insecto «Phaenobius oleae», conocido en esta provincia con el nombre vulgar de patomilla del olivo, que tanto daño ocasiona a nuestra producción olivarera, prevengo por la presente a los Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, y muy especialmente a la Guardia civil, que redoblen las órdenes y vigilancia necesarias, y denuncien a mi autoridad a todo propietario e industrial que no cumpla con las instrucciones que repetidas veces se tienen dadas, y a que han de sujetarse los propietarios olivareros, ganaderos e industriales, para el aprovechamiento de los ramos y leñas, procedentes de la poda y tala de los olivares, y que son las siguientes:  
1.ª Los restos de los ramos que suelen ser esparcidos en diferentes sitios para ser utilizados para la alimentación del ganado lanar y cabrío, deberán ser quemados por los mismos ganaderos, inmediatamente después del indicado aprovechamiento.  
2.ª Los propietarios olivareros cuidarán que la leña que hayan de almacenar quede enterrada en zanjas y cubierta con una capa de tierra apisonada, de diez centímetros de espesor, por lo menos.  
3.ª Los industriales que aprovechen esta clase de leña para calefacción de hornos u otros usos, la tendrán almacenada en leñeras bien cerradas, con tela metálica espesa en las ventanas o claros para la ventilación; y si dentro de ellas notasen la invasión del insecto de referencia, procederán inmediatamente a su destrucción por medio de pulverizaciones de zotal, lixol u otro insecticida de reconocida eficacia.  
Lo que se hace público para conocimiento general y para su debido cumplimiento por las autoridades enumeradas, estando dispuesto a emplear todo el rigor que la Ley me autoriza contra todos los que no cumplan estrictamente las anteriores instrucciones.  
Córdoba 11 de Abril de 1917.—El Gobernador civil, Emilio Díaz Moreu.

### Las existencias del azufre

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha interesado datos relativos a las existencias de azufre que pudiera haber almacenadas en depósitos de esta provincia.

### Registro minero

Don Manuel Castroverde ha solicitado treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de París, en el término de Pozoblanco.

### Reconocimiento

Don José Zubano, en nombre de la Compañía Carbonífera denominada de la Calera, ha solicitado que sean reconocidos dos generadores de vapor instalados en los pozos de San Antonio y Nuestra Señora del Carmen.

### Certificación

El Juzgado de Instrucción ha interesado que se le remita certificación de los títulos mineros que figuran a favor de doña Milagros Rodríguez Pérez.

### Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don José Montero Rubio, vecino de Puéblonuevo del Terrible.

### Renuncia

Don Rafael Jiménez Nández ha renunciado el cargo de vocal de la Junta de plagas del campo de Espiel, por incompatibilidad con el de secretario de aquel Ayuntamiento.

## NOTAS TAURINAS

### La corrida del domingo

Como oportunamente anunciamos, el próximo domingo se verificará en nuestro circo taurino una corrida de las llamadas económicas.  
Ampliando detalles, diremos que en ella se lidiarán cinco bravas vacas de la acreditada ganadería de don Francisco Pérez y que actuarán de matadores los valientes diestros Camarón, Cordobita, Barberillo de Santiago, Calvillo y un nuevo Niño de la Merced.  
El ganado estará de manifiesto el día de la corrida, de ocho a nueve de la mañana, en la plaza de toros.  
La del día 22  
La flamante empresa que ha de explotar nuestra plaza, que no se duerme, ni mucho menos, en lo que a combinaciones respecta, tiene ya ultimado el cartel de la corrida que se ha de celebrar el domingo 22 del corriente.  
Se jugarán cuatro hermosos y escogidos novillos de la vacada de don Francisco Pérez, los cuales serán estoqueados por dos renombrados novilleros, probablemente el cordobés Machaquito y el sevillano Algabefio, ambos segundos.  
De Lis.  
**LA BOLSA**  
Cotizaciones del día 12.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'70.—5 por 100 amortizable, 94'70.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'80.  
—Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 278'50.  
—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.  
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'90.—Londres a la vista, 21'93.

TRIBUNAL DE HONOR

El lunes pasado se reunió en Sevilla la Directiva de la Asociación Médica Regional en Tribunal de honor para juzgar la conducta que viene siguiendo en aquella capital un titulado oculista extremeño, médico no asociado que se aparta en el ejercicio profesional de aquellas normas que deben informar los actos de todo el que ejerce el elevado ministerio de la Medicina.

El Tribunal de honor tomó importantísimos acuerdos que se harán públicos oportunamente en la prensa profesional y en los diarios políticos.

Esperamos con ansiedad el fallo; él nos dirá cuál es la actuación de nuestro hermoso movimiento de asociación; esperemos tranquilos y hagamos luego los comentarios oportunos. En estos momentos hállase en entredicho la honorabilidad de un colega, pero su sanción ha de ser justa.

En este uno de los momentos más solemnes de nuestra actuación en la vida social; esperemos.

LA ASOCIACIÓN EN VALENCIA

Nuestro querido amigo el doctor Cortés Pastor publicó el día 26 del presente mes, en El Mercantil Valenciano, el artículo que publicamos a continuación:

Los profesionales médicos de la región valenciana van a secundar el movimiento de regeneración médica iniciado en Andalucía.

Nuestras excitaciones continuadas a reunir el esfuerzo de los médicos en favor de una exaltación digna de nuestro sacerdocio van a ser objeto de halagüeña realidad, y a juzgar por el ambiente que se respira, no es aventurado suponer que el éxito más estapando corone la empresa.

Esta ya tiene padrino, como vulgarmente se dice, y quien se encarga de la penosa tarea organizadora es el Instituto Médico Valenciano, corporación secular dignísima, que no puede sustraerse a velar por los intereses y prestigios de la profesión.

El Instituto Médico Valenciano es quien, al organizar la Asamblea, con su crédito y gestión bienhechora, garantiza la magnificencia de la reunión.

Los médicos valencianos todos van a gozar la más oportuna de las ocasiones para exponer sus cuitas y vejaciones profesionales a la Asamblea, que tomará, a no dudarlo, energícos acuerdos y determinaciones valientes, encaminadas a conseguir levantar el espíritu de la clase y despertar el entusiasmo colectivo de los médicos, no ya rurales, sino en general, poniéndolos en condiciones de anar voluntades y esperanzas, único procedimiento de hacer valer las prerrogativas divinas y académicas del título, que desoyen y olvidan quienes más obligados están a respetarlas.

Es de esperar que no quede un solo médico en la región que no venga a contribuir con su asistencia a engrandecer el acto y revelar ostensiblemente su entusiasmo por la sublimación del sacerdocio médico.

Fecunda es España en ofrecer asuntos profesionales a la consideración de una Asamblea; pero las regiones de Levante son mucho más pródigas en incidencias y anomalías, cuyo origen casi siempre es deslealtad y carencia de compañerismo, ética profesional averiada o imposición política y caciquil, vergüenzas asequentes, y que para siempre deben desterrarse entre quienes gozan del más sublime de los títulos académicos.

A eso debe tender la Asamblea única y exclusivamente, y no quiero con ello dar norma o pauta que, por ser más, carece de valor; es una idea de lo que, a mi parecer, debe constituir el objeto de la reunión.

En primer lugar resolver, en lo posible, que asuntos de decoro hay pendientes y que constituyen motivo de sonrojo por su existencia y perduración.

En segundo lugar, exigir, no pedir, a los de arriba lo que merecemos y pagamos, y sobre todo y contra todo, la redención del médico rural.

Y, por último, despertar y excitar a los indiferentes y obligar a todos a la reunión de esfuerzo permanente para gozar de los beneficios insuperables y abrumadores de la acción colectiva.

Ese es el camino, y como absolutamente a todos los médicos conviene el programa, no podemos dudar de la unanimidad de los médicos de Levante.

El Instituto Médico Valenciano escribirá esta nueva gloria en su historia, pródiga en notas brillantes, y conseguirá con ello la admiración y simpatía de todos.

El mes de Mayo, en el que aún permanecen en Valencia los escolares médicos, a quienes interesa tanto como a nosotros lo de nuestra redención, va a ser esta ciudad teatro de festejos y alientos excepcionales.

¿No cree el Instituto Médico propicia la ocasión para celebrar el acto y vestirlo de caracteres de acontecimiento?

No lo dudamos, y a ello hay que tender. Desde luego hemos recibido espontánea y entusiástica adhesión de la importante revista La Medicina Valenciana, disponiéndose a prestar su ayuda al Instituto Médico, y en su redacción se ofrecen a recibir adhesiones sus redactores.

Con estos auspicios y en estas circunstancias comienza el despertar del médico valenciano.

Ahora a fomentar y a mantener el entusiasmo, y a demostrar a España lo que pueden y deben ser los médicos y, sobre todo, a conseguir noblemente y con amor al prójimo y al compañero una imprescindible Unión Médica Valenciana.

Policínica se, adhiera con entusiasmo a la idea propuesta por el doctor Cortés Pastor, y ofrezca su desinteresada cooperación en favor de los proyectos de Asamblea.

(Tomado de Policínica, Valencia).—El Secretario del Comité provincial.

Continuación de la lista de adheridos a la Asociación:

- Médicos: don Enrique Jiménez Pagán, Espiel. Don Alberto Polo Sanjaño, Luque. Don Alberto Rivadeneira, Priego. Don Avelino Ruiz Brito, Zuheros. Don Luis Valbuena, Baena. Farmacéuticos: don Vicente Herrero López, Córdoba.

Don Antonio Fuentes Leston, idem. Don José Villafraña Melgar, Puente Genil. Don Rodolfo Muñoz de la Gaita, Hornachuelos. Don Miguel Lope Rapérez, Villa del Río.

(Se continuará.)

TEATRO-CIRCO Mañana, sábado 14, reaparición de la aplaudida artista PASTORA IMPERIO

Pollizas flamencas para campo y sport estilo Joselito, en géneros de pluma y adredón, muchos modelos, en el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

DE HACIENDA

Pagos para hoy Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Angel Alejo, 8.872'50 pesetas; don Manuel Galindo, 100; Ayuntamiento de Córdoba, 4.208'99, y señor Depositario Pagador, 3.074'70.

DE LA PROVINCIA

Reyerta En Villaviciosa cuestionaron por resentimientos antiguos los hermanos Juan y Rafael de la Fuente Aranda con un convecino Cristóbal Romero Bantista, agrediendo y resultando este con lesiones leves en la frente, cara y cuello.

A uno de los contendientes le fué ocupada una faja de grandes dimensiones.

Desaparición de caballerías De la finca denominada el Carrascal, del término municipal de Pedro Abad, han desaparecido tres caballerías mayores de la propiedad de Agustín Brinques González y Pedro Lorenzo Martínez.

Arma intervenida La guardia civil de Villaviciosa ha intervenido una escopeta al vecino de aquel pueblo Juan Morales Ruiz, por carecer de licencia para usar armas.

Hurto Participan de Luque que del cortijo denominado del Lomo han sido hurtadas dos ovejas de la propiedad de don Luis Fernández Moriscol.

La guardia civil ha detenido, como presunto autor del hurto, al pastor que guardaba el rebaño, Francisco Aguilera, que ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Robo Del muelle de la estación férrea de Cabra ha sido robada una corambre llena de aceite.

Un herido En el paso a nivel llamado de la Pollina, del término de Cabra, ha aparecido Juan Montes García con graves lesiones en la cara, el pecho y las manos.

Asegura que no sabe quién se las ha causado.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ Hoy debut de LAS MOVILIZADAS

La falta de trabajo en España

«La Sociedad para el estudio del problema del paro», deseosa de conocer la extensión e intensidad de la falta de trabajo en España desde un punto de vista documental, experimental y analítico, abre un concurso para determinar la situación de las industrias españolas, por comarcas y profesiones, deduciendo el coeficiente del paro en cada una de ellas y precisando las causas que lo promueven.

A este efecto, la Asociación premiará con 2.000 pesetas la Memoria que reúna las mejores condiciones, a juicio del Jurado que se designe, acerca del siguiente tema:

«El problema del paro forzoso en España: Estudio suficientemente documentado del hecho del paro forzoso en nuestra patria: Exposición y crítica razonada de las medidas ideales o puestas en práctica por los hombres de ciencia, los patronos, los obreros y el Estado central, provincial y municipal para prevenir, atenuar o suprimir el paro forzoso: Proyectos detallados hasta en su reglamentación, en vista de aplicación inmediata de nuestro país, propuestos por el autor, para resolver el problema.»

Reglas del concurso: 1.ª La Memoria habrá de ser absolutamente original e inédita, pudiendo ser redactada por una o varias personas en colaboración.

2.ª El plazo para la presentación se cerrará el día 31 de Octubre de 1917.

3.ª Los trabajos deberán encabezarse con un lema y vendrán acompañados de un sobre cerrado y lacrado con indicación del lema, que contendrá el nombre del autor o autores.

4.ª El Jurado encargado de adjudicar el premio, estará compuesto de un vocal del Instituto de Reformas Sociales, de otro del Instituto Nacional de Previsión, de un Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de otro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y del Presidente de la «Sociedad para el estudio del problema del paro», que lo será del Jurado.

Para la remisión de Memorias, así como para todo lo concerniente a este Concurso, podrán dirigirse los interesados al domicilio de la «Sociedad para el estudio del problema del paro», Huertas, 23, Madrid.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

DESDE LUCENA

El servicio telefónico Desde el día primero del mes en curso funciones oficialmente la Central telefónica de Lucena.

Todos los jóvenes oficiales a ella afectos se emulan porque su gestión sea lucida, y en realidad está resultando así.

A la inauguración concurren el jefe del Centro de Córdoba don Pedro Gallardo, el jefe provincial don José Blasco y don Francisco Cabrera y don José Sánchez Gallego, jefes de línea de nuestro Centro provincial.

Los distinguidos visitantes fueron obsequiados por el jefe y oficiales de estas oficinas telefónicas con un banquete, servido en el salón de la casa de Telégrafos, y al que asistieron, en calidad de invitados, nuestra primera autoridad local don Alejandro Moreno y el señor Administrador de Correos de esta ciudad.

Los concurrentes redactaron y expidieron telegramas de saludo al señor Franco Rodríguez, director general de Comunicaciones, invitándole, a la vez, a la inauguración del segundo trozo del proyecto de telefonía, comprensivo de las subcentrales de Moriles y Cabra y solicitando que a la Central, ya en funciones, se le señale servicio permanente.

Don José Franco se apresuró a contestar, por telégrafo, prometiendo su asistencia y acordando dar al teléfono la ampliación solicitada en cuanto lo pidieran oficialmente más de la mitad del número total de abonados.

También se cruzaron telegramas, concebidos en altos tonos patrióticos, entre los concurrentes a la inauguración y nuestro celoso diputado señor Duque de Almodóvar del Valle.

Hecho criminal En las primeras horas de la noche del 23 del pasado Marzo, se presentó un gitano, acompañado de una mujer de la misma raza, en la casa núm. 13 de la calle Alhambra, domicilio de Francisco Cuevas Linares, al que saludaron afectuosamente como si fueran antiguos conocidos, invitando el gitano a Cuevas a pasar al patio, donde a solas quería hablarle, a cuya petición accedió Francisco, quedando dentro de la casa la gitana, en unión de la esposa de Cuevas.

Mas viendo la dueña de la casa que su marido tardaba demasiado y que en el patio no se escuchaba ningún rumor de conversación, trató de salir para inquirir lo que allí ocurría, impidiéndosele la gitana con violenta actitud y amenazas.

Una vez que la infame mujer comprendió que su criminal compañero había tenido tiempo de realizar la vil hazaña que proyectaban y de escapar por la puerta falsa que referida casa tiene, marchóse ella también, dejando en libertad a la esposa de Cuevas para acudir en auxilio de este, lo que efectuó, encontrándose casi exánime y apoyado en una de las paredes del patio, poseído de terror y profundamente afectado, sin poder articular palabra alguna.

En tal estado fué conducido al lecho donde, después de varios días de enfermedad, dejó de existir la desgraciada víctima de este suceso.

Los criminales se llevaron un mulo que en la cuadra había y diez pesetas que extrajeron del bolsillo al pobre Francisco Cuevas.

TEATRO-CIRCO TROUPE MAX MARGARIT, LA MIRALLES Próximamente ¿R...?

Gacetillas

Comunión Pascual El próximo domingo será administrada la Comunión Pascual a los enfermos acogidos en el Hospital de Crónicos.

El acto se efectuará privadamente.

Las Cantinas Escolares El diputado a Cortes por el distrito de Posadas y la Rambla don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, comunica al alcalde señor Muñoz Pérez que ha conseguido que el ministro de Instrucción pública señor Borell conceda a las Cantinas Escolares de esta capital la subvención de dos mil pesetas.

Accidentes Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes: Rafaela García Jiménez, de una herida contusa en la frente.

Antonio Ortiz Lucena, de una contusión en el codo izquierdo.

Y José Rueda Muñoz, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflequesce y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa racional ni lesión orgánica, sino una alarmante insipiente que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente.

La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio de una célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Concierto Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en el salón de conferencias del Oírculo de la Amistad el anunciado concierto de piano a cargo del profesor don Francisco de P. Rodríguez.

El notable pianista interpretó de manera magistral todos los números que figuraban en el programa, algunos de los cuales tuvo necesidad de repetir.

El auditorio, que fué tan numeroso como selecto, prodigó al señor Rodríguez merecidos aplausos.

Pastora Imperio Procedente de Sevilla y de paso para Madrid llegará mañana de nuevo esta gran artista para actuar en el Teatro Circo el sábado y domingo, celebrando su despedida definitiva y benéfico, que dedicará a la distinguida sociedad cordobesa.

Estas serán las dos últimas funciones que dicha celebrada artista ofrezca en Córdoba.

Reyerta Ayer cuestionaron en la casa número 8 de la calle Postrera Rafael Pérez Arias (a) el Tizo, de oficio cochero, y Jerónimo Geron Gónova, recibiendo este último un palo en el brazo izquierdo que le causó una contusión leve, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ Hoy debut de la BANDA DE CHINCHON

A las Señoras Se halla en esta el representante de los grandes Almacenes El Louvre de París, con los últimos modelos en vestidos, sombreros, ropa blanca y toda clase de artículos. Hotel Simón

Funerales Ayer, por la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del conocido industrial don Cristóbal Almoguera López.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Tiburcio Galán Mora, rector de Santa Marina; don José Sánchez Muñoz, don Joaquín Boza, don José Ruiz Castilla y don Isidro Caballero.

Terminada la ceremonia el cortejo se dirigió al cementerio de San Rafael, donde estaba depositado el cadáver, que recibió cristiana sepultura.

En la comitiva figuraba un lujoso coche fúnebre de la Gran Paneraria Católica de la calle de Pompeyo, en el que aparecía una artística corona de flores artificiales con expresiva dedicación de la esposa e hijos del finado.

Las cintas fueron llevadas por el concejal don Luis Martínez, don Francisco Rodríguez Sánchez,



Sarazá CLINICA VETERINARIA para las enfermedades del perro, gato y aves de lujo

Consulta de 1 a 3. Rey Heredia (antes José Rey) núm. 8

OSUNA Y CEBALLOS CHOCOLATES AGUSTINOS Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

Colonias y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

—En los convalecientes es en los que se ven pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengra.—Venta Farmacias.—Stengra, Cartagena.—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.—Mañana.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costado por doña Esperanza Fonseca y hermana, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Angel de Torres y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

En San Nicolás.—Hoy, a las seis de la tarde, séptimo día de la solemne novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Albino G. Mendérez Raigada.

En San Pedro Alcántara.—El sábado 14 comenzará en esta iglesia la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen.

Todos los días de la novena se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón, plegaria, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y la Salve.

Las misas que se celebran el día 14 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Excmo. Sr. Condesa de Gavia, que falleció el 16 de Abril de 1885.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos la encomienden Dios nuestro Señor.

Quinto aniversario.—Los señores sacerdotes que gozan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 16 del corriente, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, les podrán aplicar en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Alcaide y Molina (q. e. p. d.), que falleció el 15 de Abril de 1912.

Su esposo, hijos, hermano, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Hermenegildo Delgado Martínez (q. e. p. d.)

Su viuda ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebran el día 13 en la Real Iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Conde-Salazar (q. e. p. d.)

Su sññida viuda, hijos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Antonio Gómez González, que falleció el 14 de Febrero de 1916.

Su desconsolada viuda y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

Funciones para hoy GRAN CINE-Salon Ramirez.—Grandes secciones, empezando la primera a las ocho en punto y la segunda a las diez y media.—Estreno de magníficas películas cómicas y de la en dos partes tituladas La Irredimible.—Últimos días de Los Arbin Leonel.

Butaca, 1 peseta.—Anfitrío, 0'50.—Gradas, 0'20. Próximamente: Hermanos Palacios.

2.º Establecimiento de Remonta ANUNCIO

El día 23 del actual, a las once de su mañana, se celebrará en el Cuartel que el mismo ocupa la venta en pública subasta de dos caballos y un buey, clasificados de desecho.

Lo que se da a conocer por medio del presente para su debida publicidad.—Córdoba 11 de Abril de 1917.—El Oficial de Contabilidad, Estadio Ramirez.—V.º B.º: El Coronel, López Tuero.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 220 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Perdices en salmín.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Moriles) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Albondigas de ternera a la andaluza

Restaurant de Miguel Ramos Serrano Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día: Codornices a la Regento. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15 Plato del día: Ternera con alcachofas.

RESTAURANT "LA GLORIA" de Rafael Benítez.—Morera, 14 Plato del día: Flammenguín de jamón. Se sirven cubiertos a domicilio desde 2 pesetas.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de todos los asuntos más culminantes, lo mismo del exterior que del interior.

Del exterior trató, principalmente, de la declaración de guerra hecha por los Estados Unidos a Alemania, del propósito del Kaiser de reformar la Constitución de Prusia y de la nota enviada por el Gobierno de la república Argentina al Gabinete yanqui.

Al hablar del interior hizo constar que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Lejó datos estadísticos de la Dirección general de Agricultura, según los cuales la cosecha actual es satisfactoria.

Y expuso el estado de los problemas de las subsistencias y los transportes.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

**Firma regia**  
Ha aquí los principales decretos firmados por el Rey:

**De Gobernación:**  
Nombrando jefes de Centro de Telégrafos a don Ignacio González Martí y don Ricardo Ibáñez.

**De Hacienda:**  
Nombrando delegado de Hacienda de Toledo a don Mariano del Valle García, que lo era de Córdoba.

Idem de Córdoba a don Modesto Marín Pérez, que lo era de Toledo.

**De Guerra:**  
Concediendo el mando del regimiento de infantería de España al coronel don Adolfo Cacerill.

Idem del de Guipúzcoa al idem don José Rivas Puente.

Idem del de Sevilla al idem don Juan García Aldeve.

Idem de la Zona de reclutamiento de Ciudad Real al idem don Adolfo Jiménez Castellanos.

Idem de la de Burgos al idem don Manuel Donoso Jiménez.

Idem de la de León al idem don Alfonso Léniz Cruz.

**De Gracia y Justicia:**  
Nombrando arcepreste de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia a don Gabriel Palmer.

Idem canónigo de la de Burgos a don Cándido Manzanao.

Idem idem de la de Sigüenza a don Pedro Power.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de la Coruña a don Juan Echevarría.

Idem juez de instrucción de Rivadeo a don Luis Gil.

Idem idem de Belmonte a don Cándido Juliá.

**Lo que dice Romanones**  
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dio cuenta del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Manifestó que había conferenciado con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Dijo que esta mañana se recibió un telegrama de nuestro Embajador en la Argentina en el que comunicaba que aquella república ha contestado a la nota de los Estados Unidos participando la declaración de guerra a Alemania, que la considera justificada, puesto que los alemanes han violado la neutralidad y el derecho internacional.

Por último anunció que esta tarde, a las cinco, habría otro consejo de ministros en la Presidencia.

**El conflicto internacional**  
«La Correspondencia Militar», aludiendo a los artículos publicados por parte de la prensa referentes a la nueva fase del conflicto internacional, con motivo de la intervención en él de los Estados Unidos y la Argentina, declara que cuanto dicen ciertos periódicos sobre la actitud que nos conviene adoptar se resume en la decisión irrevocable de la opinión sana y sensata de mantenernos en una estricta neutralidad.

Mal estamos—añade—mal estaremos hasta mucho después de la contienda, pero aún así podemos darnos por satisfechos y bendecir nuestra neutralidad, que es la que nos salva.

**Revista militar**  
El Rey, después de despachar con los ministros a que correspondía en turno, marchó al cuartel de la Montaña para pasar revista al regimiento de Saboya, que acaba de regresar de Marruecos.

En el citado cuartel le recibieron el Ministro de la Guerra, el Capitán general de la región y los jefes y oficiales de dicho regimiento.

El Monarca pasó revista a las tropas, que desfilaron ante él en columna de honor.

Después, en el cuartel de banderas, conversó con los jefes y la oficialidad, felicitándoles por el excelente estado del regimiento.

**Una conferencia**  
Los ministros de Hacienda y de Estado han celebrado una conferencia para tratar de las gestiones que el Marqués de la Cortina está realizando en Londres relativas a la importación del carbón.

Las impresiones que hay respecto a tales gestiones son muy satisfactorias.

**El Rey y los periodistas**  
El Rey, al marchar durante las primeras horas de la tarde a la Casa de Campo, se detuvo para saludar a los periodistas que se hallaban en las inmediaciones de Palacio y les dijo que ya estarían más tranquilos que los días anteriores y se habrían convencido de que nada ocurría y de que reinaba tranquilidad completa.

**Los transportes**  
Ha llegado una comisión de Manzanares para pedir al Ministro de Fomento el envío de va-

gonas para el transporte de mercancías, pues la estación de aquel pueblo está abarrotada de artículos que no se pueden enviar a sus destinos por falta de expresado material, causando grandes perjuicios al comercio y a la industria.

**Manifestaciones de Ruiz Jiménez**  
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que la crisis no había podido ser aplazada, como aseguraban algunos periódicos, puesto que no ha surgido todavía, ni surgirá, por ahora.

**Lo que dice el «Heraldo»**  
El periódico el «Heraldo de Madrid» sigue concediendo gran importancia a los consejos de ministros celebrados ayer y hoy.

A la vez afirma que la crisis continúa latente.

**Una reclamación**  
El periódico «La Correspondencia de España» publica el siguiente:

Informes de buena procedencia nos permiten asegurar que el Gobierno español ha procedido con arreglo a sus deberes en el caso del torpedeamiento del vapor San Fulgencio.

La reclamación ha sido formulada con toda la energía que el caso requería y es todo lo digna y reposada que demandan las circunstancias.

**Una opinión**  
El periódico antes citado, «La Correspondencia de España», dice que personas bien informadas aseguran esta tarde que la fuerza y la dirección de la resaca internacional llevan hacia Maura los restos de los naufragios políticos ocurridos desde el año 1914 para que con ellos construya una nueva nave.

**Estado de sitio**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunicó durante la madrugada última la noticia de haber sido levantado el estado de sitio en Valladolid.

**Los círculos políticos**  
Todos los círculos políticos se hallan esta noche concurridísimos.

En ellos se comenta el snello de «La Correspondencia de España», ya telegrafiado, y el consejo de ministros celebrado esta tarde, al cual se concede extraordinaria importancia.

La opinión general es que estamos en un momento político culminante.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
A la entrada

A las 5'15 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Ruiz Jiménez dijo, al entrar, que nada nuevo había y que este consejo sería continuación del de ayer.

El Conde de Romanones manifestó que la reunión duraría hasta las nueve de la noche.

Burell dijo que hablarían todos los ministros que no hablaron ayer.

Alba, al rodearse los periodistas, se limitó a pronunciar esta frase: señores, sigue en alto la cometa.

Gasset confirmó que se trataría de algo de las fronteras para fuera.

Jimeno aseguró que nada ocurría y desmintió la noticia, publicada por algunos periódicos, referente a que haya llegado a España el Gobernador militar de nuestras posesiones de Guinea, quien no volverá a ocupar dicho puesto.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

**A la terminación**  
El consejo terminó a las 8 de la noche.

El Conde de Romanones dijo que se examinaron todos los problemas pendientes, habiendo absoluta unanimidad de criterio en su apreciación, tanto por lo que respecta al fondo como a la forma y los detalles.

Agregó que no podía ser más explícito.

Los ministros, a pesar de las insistentes preguntas de los periodistas, guardaron una gran reserva.

Dícese que la mayor parte del consejo se invirtió en estudiar la nota que se enviará al Gobierno alemán protestando contra el torpedeamiento del vapor San Fulgencio.

Añádese que se concedió un voto de confianza a Alba para que resuelva si debe disolverse o no la Junta central de subsistencias.

También se trató del decreto de adaptación de los últimos créditos al presupuesto.

**Provincias**

**La guerra en el mar**  
Comunican de Alicante que un submarino alemán atacó al vapor inglés Glenelg, que tenía montados dos cañones.

El buque disparó sobre el sumergible y este contestó lanzando dos torpedos.

La tripulación derrojó el barco británico y el submarino aprisionó al capitán, dos maquinistas y dos artilleros de a pie.

El Glenelg desplazaba cinco mil toneladas, llevaba cargamento de carbón y se dirigía a Génova.

**Náufragos**  
Ha fundeado en el puerto de Barcelona el vapor español Marqués del Turia, conduciendo cinco naufragos que encontró en dos botes, a la altura de Denia.

Aquellos pertenecían al bergantín dinamarcés Oscar, que fué torpedeado el día 11 del actual, a las siete de la mañana, a pocas millas de distancia del cabo de San Antonio.

Procedía de la Florida y llevaba cargamento de madera para Valencia.

Los naufragos han sido puestos a la disposición del Cónsul de su nación.

## Estado de Ballesteros

Participan de Zaragoza que el matador de toros Ballesteros está muy aliviado de la cogida que sufrió en la plaza de Murcia.

El domingo próximo torreará en Valencia.

**Maniobras**  
Comunican del Ferrol que la escuadra saldrá en breve a hacer maniobras.

**Diestro que se retira**  
Dicen de Zaragoza que el matador de novillos aragonés Manuel Gracia se ha retirado del toreo.

Atribúyese esta decisión a los efectos de la grave cogida que sufrió el año último en Barcelona.

**Hallazgo de un bote**  
Cerca de la playa del Ferrol ha sido encontrado un bote salvavidas con viveres.

Ignórase a qué barco pertenecía.

**Una prohibición**  
El Gobernador civil de Zaragoza ha prohibido que se celebren corridas de toros en la plaza de Alagon, por no tener estas condiciones de seguridad.

**Marinos ingleses**  
Nuevos despachos de Alicante dicen que han desembarcado en aquel puerto catorce tripulantes del vapor inglés Glenelg, torpedeado por un submarino.

Los restantes arribaron, en otro bote, a Santa Pola.

Asegúrase que el mismo submarino que hundió a este bote torpedeó también a otro.

**Una desgracia**  
Participan de Toledo que en la estación férrea de Montearagón un tren atropelló al maquinista Diego Ferrán, causándole la muerte.

**Un barco ardiendo**  
Los tripulantes del vapor Ciudad de Cádiz, que llegó esta mañana a Alicante, dicen que a la altura del cabo de San Antonio vieron un barco ardiendo.

**La emigración clandestina**  
El Gobernador civil de Barcelona ha confirmado la existencia en aquella capital de una agencia clandestina para reclutar obreros con destino a Francia y ha manifestado su propósito decidido de acabar con esta emigración.

**La jura de la bandera**  
En Vigo se verificó la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

**Radicales y regionalistas**  
Los concejales radicales del Ayuntamiento de Barcelona, como protesta contra la conducta de los regionalistas que no esperaron la llegada de aquellos para celebrar la última sesión, han acordado emprender una hostilidad implacable y romper las relaciones políticas y particulares con el Alcalde.

**Una petición**  
Los principales elementos de Lérida han telegrafado al Director general de Obras públicas rogándole que dicte las órdenes oportunas a fin de que se realicen facturaciones de material de construcción, pues de lo contrario surgirá un conflicto obrero.

**Visita oficial**  
Telegrafan de Valencia que el Arzobispo de aquella archidiócesis visitó esta mañana, oficialmente, al Ayuntamiento.

Le recibió la Corporación en pleno, incluso los concejales republicanos.

El Alcalde pronunció un expresivo discurso, saludando al Prelado.

Este contestó dando las gracias por la cariñosa acogida de que había sido objeto.

Después visitó todas las dependencias de la Corporación y firmó en el álbum que hay en el Archivo de la ciudad.

Al salir, la banda municipal de música tocó la Marcha de Infantes.

**Vapor embarrancado**  
En la Comandancia de Marina de Valencia se ha recibido la noticia de que el vapor inglés Mesopotamia ha embarrancado en la escollera Norte del puerto de Denia.

**Detalles de un torpedeamiento**  
Según los últimos despachos recibidos de Alicante, dícese que el submarino que torpedeó al buque inglés Glenelg llevaba estación radiotelegráfica y dos cañones de grueso calibre.

El torpedeamiento ocurrió a siete millas al Sudeste de la isla de Lavansa.

El sumergible colocó tres bombas explosivas en la popa del buque y otras tres en la proa.

**Otro hallazgo**  
Unos pescadores del Ferrol han encontrado cerca del cabo Ortegal dos botes salvavidas llenos de conservas.

Supónese que pertenecen a un vapor que naufragó en aquellas costas hace poco tiempo.

**Extranjero**  
**= LA GUERRA =**  
**INTERNACIONAL**

**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Entre el Sonme y el Oise hubieron empeñado combate y obligamos a retroceder al enemigo, causándole muchas bajas y haciéndole bastantes prisioneros.

En el Aisne el adversario tuvo que abandonar unas trincheras de que se apoderó el día 4 del actual y nos establecimientos nuevamente en ellas.

Hicimos cincuenta prisioneros.

En la Champagne y Woëvre también rechazamos al enemigo, que sufrió numerosas bajas.

**Comunicación inglesa**  
Un parte oficial comunicado en Londres dice así:

## LECHERIA HIGIENICA.—María Cristina, núm. 3

Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO.

Queso fresco de vacas, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo.

NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contiene más de dos cuartillos.

## Balneario de Tolox

Provincia de Málaga  
**Manantial Azoado y Radio-activo**  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pa' verizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Colín.

Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, segundo, Málaga.

Continuamos el avance en dirección a Cambray.

Han fracasado los contraataques de los alemanes en varios puntos.

Hemos hecho más de once mil prisioneros, entre ellos doscientos treinta y cinco oficiales, apoderándonos de cien cañones, sesenta morteros y ciento sesenta y tres ametralladoras.

Nuestros aeroplanos bombardearon los acantonamientos del enemigo y destruyeron tres trenes.

**Parte alemán**  
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos los ataques de los ingleses en Sampaux.

El enemigo se apoderó del pueblo de Monchy.

En Villécourt rechazamos a los ingleses, haciéndoles muchos prisioneros.

En Soisson y Reims la artillería libra duelos violentísimos.

En luchas aéreas derribamos veintitres aeroplanos del enemigo.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

**Comunicado austriaco**  
En Viena ha sido comunicado el parte oficial siguiente:

En Ketta rechazamos al enemigo.

En el Vardar progresamos.

En Tetolan nos apoderamos de varias posiciones italianas.

**Ruptura de relaciones**  
Participan de Sofía que el Gobierno búlgaro ha roto las relaciones con el de los Estados Unidos.

**El Brasil y Alemania**  
Participan de Río Janeiro que se espera, de un momento a otro, la ruptura de relaciones de Alemania con el Brasil.

Por esta causa se han tomado grandes precauciones.

**La fabricación de municiones**  
Comunican de San Petersburgo que numerosos jefes y oficiales del ejército han visitado las fábricas de municiones de Neuske para conferenciar con los diputados obreros e invitarles a que renuncien a pronunciar discursos y se dediquen a intensificar la producción para la defensa nacional.

**Marcha de diplomáticos**  
Participan de Río Janeiro que el Embajador, su familia y el personal de la Embajada de Alemania en el Brasil han embarcado con rumbo a Cristiania.

**Diplomático**  
Ha llegado a París el Embajador de los Estados Unidos en Viena.

Le han cumplimentado los diplomáticos de las naciones aliadas y otras personalidades.

**Emigración**  
Comunican de París que han llegado a Arcis sur Aube millares de habitantes de Reims, donde la vida es imposible a causa de los continuos bombardeos de los alemanes, en los que utilizan gases asfixiantes.

**Yeguada Militar**  
ANUNCIO  
Necesitando adquirir este Establecimiento 338 quintales métricos de habas para suministrar al ganado del mismo hasta fin de Mayo próximo, se anuncia por el presente para que los poseedores de dicho artículo que deseen presentar proposiciones puedan hacerlo en las oficinas de esta Yeguada Militar (Cuartel de Regina), dentro del plazo de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia. En las citadas oficinas estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones sobre las cuales ha de comprarse la citada especie, siendo de cuenta de los vendedores los gastos de anuncio y los de transporte y acarreo del artículo de referencia hasta los almacenes del cortijo de Mingosheves.—Córdoba 11 de Abril de 1917.—El Oficial Pagador, Angel Bouville.—V.º B.º: El primer Jefe, Portal.

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes  
Precios al público.—Vacas con hueso, a 2'40 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'40.—Ternera con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Maca, a 2'26.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Determidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar  
Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid  
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

## Anís «La flor de Ruta»

**DOLOR DE CABEZA**  
LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO  
**BESOY**  
Inofensivo y garantizado UN real

## ANÍS «BOMBITA».—Rute.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos  
**Carbonell y Compañía**

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arrobas, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

**José de Rioja-Córdoba.**  
**Salvado** Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio.

**TOMÁS PONCE JIMÉNEZ**  
**EL GLOBO FARMACIA Y DROGUERIA**  
Precios económicos  
Alfonso XIII, 52.—Córdoba

**FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO**  
DECORADOR Y ESTUQUISTA  
Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.  
Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

**Francisco Bonilla**  
Fábrica de Mosaicos  
Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.  
Cabrera, núm. 3.—Córdoba

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

**LECCIONES A DOMICILIO**  
Profesora con título de lecciones de 1.ª enseñanza y labores, a señoritas.  
Gutiérrez de los Ríos, número 41.

**CAPÉS «GRAN CAPITÁN» Y «CERVECERÍA»**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES  
SALÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núm. 81 y 142

**GRAN CAFÉ «LA PERLA»**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población.  
El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

**«LA PERLA»**  
Gran Establecimiento de Confitería  
EL MAS Suntuoso de España  
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.  
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA  
PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.  
Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.  
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CÓRDOBA

# EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

**OBDULIO BLANCAS**  
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

**¡MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentárollos con **¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentárollos con **¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

**¡ANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentárollos con **CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.  
**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO ALFAROS, 23.—CÓRDOBA**

**PHENIX**  
 Assurance Company Limited  
 LONDRES  
 FUSIONADA CON LA COMPAÑIA  
 Pelican and British Empire Life Office  
**COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Establecida en 1872  
 Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1906.  
 Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.  
 Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Osetina, 5, Málaga.  
 Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Aronales, 3, Córdoba.

**REUMA NEURALGIA GOTA**  
 Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el  
**BÁLSAMO NEURALGINE**  
 EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.  
 EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.  
 EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.  
 EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.  
**Venta: Principales farmacias y droguerías de España**

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
**MANANTIAL DE SANTA ELISA**  
 El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.  
**Balneario y Gran Hotel Santa Elisa**  
 Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.  
 TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.  
 Estación de paradas: Alhondigilla (Villaviciosa).  
 Representante depositario en Córdoba: ENILIO SIMON, Hotel Simón.  
**De venta: en la Cervecería EL PAV PAV, ALFONSO XIII, 36**  
 Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

**Aguas de Vacar**  
 propiedad del  
**Conde de Torre-Arias**  
 Especialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.  
 El depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

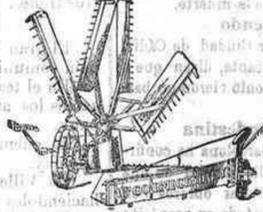
**Atención**  
 El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es **SAN RAFAEL**  
 El que más ha beneficiado á los consumidores en general, desde que se instaló es **SAN RAFAEL**  
**EXISTENCIAS**  
 Carbón grajo, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y poivó. Carbón vegetal y parís. Productos benicás y heróles.  
 Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carracedo Amor.  
**Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba**  
 Teléfono núm. 221.

**Gran Funeraria Católica**  
 DE  
**José Antonio Moreno Mesa**  
**Servicio permanente.—Teléfono núm. 303**  
 Economiza y prontitud. Pampoyes, núm. 7.

**FERNANDO GUIJO**  
**Dentista**  
 Gendamar sin núm. (donde está la fotografía)

## IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

**20-GARCÍA LOVERA-20**  
**Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.**  
 Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.  
 Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.  
**Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.**  
**20-GARCÍA LOVERA-20**



**SEGADORAS**  
**M<sup>c</sup> CORMICK!**  
 Las mejores del mundo  
**¡NUEVO!** adicional Antetren giratorio  
 Son las más SOLIDAS, EFICACES Y LIGERAS  
 Millares de referencias.—Catálogos gratis.



Hilo **M<sup>c</sup> CORMICK** para **ATADORAS**  
 Fabricación especial de la casa **M<sup>c</sup> CORMICK**  
 Para segadoras **M<sup>c</sup> CORMICK**  
 y para todos los aparatos de nuestras marcas.  
**¡Legítimas piezas de recambio!** trilladoras **CLAYTON**  
**¡Venta exclusiva en España!**  
**GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.<sup>a</sup>**  
**CÓRDOBA**

**La Cordobesa**  
**ALMACÉN DE MADERAS**  
**PLAZA DE COLON, 26**  
**MANUEL RUIZ Y C.<sup>a</sup>**  
**CÓRDOBA**  
**MADERAS EN EXISTENCIAS**  
 Pisos rojos, pino tes y pinos, pino blanco, chopo del Norte en mediana y redonda, castaño, chopo de nogal, castaño y otros y maderas de todas clases.  
 Grandes existencias en pino del país para entavaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos**

**PARTOS**  
 Cajas troussau conteniendo todo el material necesario para su asistencia. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. **FARMACIA DE HERRERO**, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 20-7

**SE VENDE** un coche jardinería. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado.  
**DE OCASION**—En el Almacén de Comestibles de Francisco Cerezo Rodríguez, San Fernando, 117 (antes Feria) se expenden varios artículos á los siguientes precios: Aceite superior, 2'50; idem perla 2; idem fino, 1'60; azúcar 1, 1'25 kilo; bacalao labrado, 1'80; castañas superiores, 0'60; arroz bomba, 0'80; jabón verde 1, 0'90; chorizo superior de puro lomo de Adámu. Queso manchego superior, 8'50; conservas vegetales: tomates, lata de 1 kilo, 0'40; idem de 1/2 kilo, 0'20; idem de 1/4, 0'30. Gran surtido en conservas de pescados para estas pesqueras á precios reducidos. Especialidad en este tocado, tueste diario por el aparato HERNANDEZ de Montilla, 0'40 litro; idem de Valdepeñas, 0'40. No equivocar, San Fernando, 117. 10-5

**ARRENDAMIENTO**—Se hace desde años ó temporadas de un bonito departamento en la Venta Nueva, lindando con la carretera de la sierra, á un kilómetro de la Estación de Obejo. Para precio y condiciones, Espartaco, 11. 10-10  
**ARRENDAMIENTO**—Desde el día se hace de la casa calle Madera baja, número 76, con agua de pie, en el precio de 45 pesetas mensuales, y desde San Juan de la casa Sánchez Peña, núm. 10, en el precio de 35 pesetas. Para verlas y tratar en la calle Jesús María, núm. 1. 6-6  
**DESDE** el día se arrienda local para automóvil ó cochera, en la calle Torres Cabrera, 2, accesorio. También se arriendan locales para establecimientos y pisos principal en la calle Cedaceros, esquina á la de Gutiérrez de los Ríos. Para precio y condiciones, con don Rafael Navas Delgado, Torres Cabrera, núm. 2. 10-10  
**ARRENDAMIENTO**—Se hace desde el 24 de Junio próximo de la casa núm. 58, calle del Rey Almaraz. Razón en la calle Villadavales, núm. 5. 6-6  
**VENTA**—Se hace de una casa de casaca, de matrimonio, mesa estufa nueva, bufete pequeño, velador japonés, repisas japonesas, dos juegos de tocador, un baul grande, varias sillas, un taburete giratorio para piano, restos de vajilla, brasero de cobre, una cama, un armario pequeño, lebrillo grande, bombonas, marco grande para espejo y otros sucesos de casa, Viento, núm. 6, bajo izquierda. 5-5

**Bicicleta**  
 Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.  
**MODISTAS DE MADRID**—Alvarez, sastrer de señoras, y Mercedes, modista y corsetera.  
 Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratin, núm. 13, Sevilla.

**Se admiten** dos ó tres caballeros en establecimientos, Fernando Colón, número 24 (antes Veniza). 8-9  
**LA ESPERANZA EN ACCION**—La nueva compañía de pozos negros y sumideros, les ruega á los señores propietarios de esta capital que lleven cuidado con los trabajos que de esta compañía y verán como economizan de las cuatro partes una, pues la Esperanza viene trabajando y trabajará á la tercera parte de los precios anteriores por tener los depósitos mayores que se han hecho en Córdoba, pues obras son amores y no buenas razones, y la Esperanza da estas grandes ventajas: bajo la dirección de nuestro honrado capataz Antonio Muñoz Sánchez, y la Esperanza tiene las sumas siguientes: San Alvaro, 13; Feria, 4 (en el Portillo de la plonquera); Alfonso XII (frente á la calle del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7; y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-3

**ARRENDAMIENTO**—Se hace desde San Juan próximo del portal propio para establecimiento de la casa sin número en la calle Diego León. Darán razón, San Felipe, 11. 10-6  
**ARRENDAMIENTOS**—Desde San Juan se hace del molino de San Rafael, situado en las Olillas, propio para almácen ó casa análoga, y de las casas núm. 17, plazuela de las Tazas, y Alfonso XII, 71, y desde el día se arrienda en la casa núm. 13, calle Pedro López, cuadra con pajá y varias habitaciones. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, núm. 18. 10-10  
**ASFALTO**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, calle de Agustín Moreno, núm. 155.—Córdoba. 20-2  
**LA FAVORITA**, casa de huéspedes de Tomás Santonja. Servicio esmerado, buena cocina, luz eléctrica y buen tratamiento encontrará usted en la calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado (antes Moros). 40-9  
**COMPRO** lana vieja de colchones desde 60 céntimos á 2'50 kilo; con la misma alteración de precios, paño ó cobre, metal, zinc, plomo y hierros viejos, Romero Barros, 8, junto al Pozo. 30-18  
**ARRENDAMIENTO**—Desde San Juan próximo se arrienda la planta baja y una habitación alta en la calle de Santa Isabel, sin número (antes panadería). Horas de verla, de una á seis, y para tratar en el piso alto de la misma. 5-3

**Ama de cría**  
 Se ofrece para dentro ó fuera de la población. Para informes, en casa de don Manuel Varo, San Pablo, núm. 44.—Córdoba.

**Anuncio**  
**VERDE** de cebada á cinco reales el quintal, en la huerta Santa Agueda, en el callejón de los toros (Margaritas). 3-3

**Lecciones á domicilio**  
 El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Albacicis, 2.

**SEGUROS DE ACCIDENTES**—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocineros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.  
 Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conarotta, sus oficinas en la calle de Alfaro, números 23 y 25. 20-27

**NARANJOS Y HIERRO**—Se venden naranjos de todas clases y hierro viejo, en la casa núm. 43, calle Caño. 10-6  
**SE VENDE** estantería estilo moderno, esmaltada en blanco, el respaldo forrado de lanas; mostrador propio para dicha estantería, dos espejos para dicha estantería, dos espejos con lunas de primera y de grandes dimensiones, estilo moderno, adaptada para cervecería ó taberna. Razón, Jesús María, portal de planchadora. 6-4

**PIANO Y SOLFEO**—Señorita profesora da lecciones, Informarán, Dague de Hornachuelos, 14 y Diego León, sin número, principal. 10-9

**DE INTERES**—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Churrus Madrileños, desde el día se elaboran los vinos «Pestillos Alfonso XIII», artículo que por su bondad ha de agradar al consumidor. Para churrus y pestillos, Antonio Sánchez Granados, San Pablo, 23, frente á la calle Santa Marta. No tiene sucursales. 8-3

**ARRENDAMIENTO**—Se hace desde San Juan de un piso completamente independiente, con seis habitaciones, todas de primera luz, vistas á la calle y á un jardín, cocina, despensa, agua del Cabillo y retrete. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 10-3

**ALMONEDA**—Se venden puertas de habitaciones, de balcones y de calle, una cancela de hierro, varias rejas de todos tamaños, puertas de cocineras de hierro, un portón de cancela de hierro y pedos de castaño de todos tamaños y de Segura, en la calle de Oso, sin número, casa con verja, frente á la calle de Carniceros. 10-4

**VENTA**—Se hace de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, marca A. C. G. Puede verse, Madera Alta, 24. 6-5

**SE VENDE** una zafra usada para aceite, de cubida de 80 arrobas. Para verlo y tratar, Puerta del Rincon, número 1, Almacén de aceitunas. 10-5

**ARRENDAMIENTO**—Desde San Juan próximo se arriendan dos pisos bajos núm. 8 de la plaza de las Doblas, en precio de 80 pesetas el primero y 15 el segundo mensual. Para tratar, Puerta del Rincon, núm. 104. En la misma casa se vende un contador de gas. 10-7

**SE ALQUILA** preciosa casa amueblada en sitio cercano de la Sierra, por los meses de Abril y Mayo. En el establecimiento de D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, Informarán. 5-4

**ARRENDAMIENTO**—En precio de 32, 25 y 27 pesetas se arriendan desde San Juan próximo varios departamentos en la casa núm. 10 de la calle Isabel León. Para tratar en la portería de la misma casa. 10-2

**Tos convulsiva**  
 De cura con la Grindelina del Doctor Farnés. Mejoría visible desde las primeras dosis. Precio dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

**Se arrienda o vende**  
 Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo necesario á esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Grandani, calle Miguel del Cid, núm. 33.

**Leche de cabra completamente pura**  
 Se vende por cuenta del ganadero en la calle Conde del Robledo, núm. 1, á 20 céntimos el cuartillo. Se reparte á domicilio desde dos cuartillos.

**De ocasión**  
**ARRENDAMIENTO**—Desde el día se hace de un amplio local propio para cualquier clase de industria, situado en el Campo de Madre de Dios, donde estuvo la fábrica de jabón La Esperanza. Para verlo y tratar, darán razón de 9 á 12 de la mañana en la calle Pedregosa, núm. 17. 5-5

**Niñera**  
 Se necesita en la calle de San Pablo, núm. 44.—Córdoba.

**EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATORCENA** de 1.<sup>a</sup> enseñanza, establecido en la plaza de las Duéñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el procedimiento necesario para imponer en dicha academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Horarios por la enseñanza, 7'50 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 5-3

**PATOS**—Se venden, macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González. 10-6

**JOVEN** que sepa leer y escribir, se necesita Comedias, 7. 5-3

**DINERO EN HIPOTECAS**, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 6. Córdoba. 5-3

**LECHE DE CABRA**—Se vende por mañana y noche en la Plaza de las Capuchinas, sin número, al precio de 40 céntimos litro. También se arrienda un piso principal, en la finca de «La Villula», con instalación de agua é independiente. 5-3

**SE VENDEN** doce fanegas de tierra del cortijo de Amargosa, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 5-3

**ARRENDAMIENTO**—Desde el próximo San Juan se arrienda la pequeña casa calle Magistral González, número 1, frente á la Catedral, con portal propio para establecimiento. Horas de verla de 2 á 5 de la tarde. Para dar razón, Encarnación, 12. 10-2

**SE VENDE** una hornilla económica de hierro, con dos hornos y todos sus accesorios y de buena construcción, en una casa de calada tallada, varios libros, centro de mesa, dos tomos del Quijote en gran lujo, cuadros y varias cosas más, Domingo Muñoz, núm. 1, Córdoba. 10-2

**SE NECESITA** un matrimonio sin hijos que entienda de trabajos de jardín y huerta. Razón, en la Calle de los Ríos, núm. 43. Indiferente en buenas referencias. En la misma casa se venden sillas y cuadros y se arrienda un piso alto. Horas para tratar, de 4 á 6. 10-3

**SE VENDE** un piano nuevo con embase ó sin él, en la calle Magistral González, número 13, duplicado. 5-3

**AUTOMOVILES DE OCASION**—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedos, Landoleit y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vertical, etc. de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 10-3

**ALMONEDA**—Muebles, enseres, piano, mesa de billar, cuadros y calentador á gas. Calle Barroso, núm. 13, de 2 á 6 de la tarde. 10-1

**SE VENDE** verde á razón de 1'25 pesetas quintal en la huerta del Tablero. 10-1

**QUESO DE HERENCIA**, añejo, superior, en aceite, se vende á 3'45 pesetas kilo; garbanos superiores, á 0'60 kilo; alpiste muy limpio, á 0'40 el kilo; vino de Valdepeñas, tinto y blanco, á 0'40 el litro; aguardiente corriente, á 1'25 el litro; perla superior, á 1'80 el litro; espárrago, á 2'50 el kilo; 2 pesetas litro. Casa especial en aceites finos, legumbres de Castilla y seiscos, café, pasteles. Ultramarinos de Alfonso Lora y Mateos, San Pablo, núm. 46, frente á la Escuela Francesa. 10-1

**SE VENDE** palmera grande de patio en barrica. Razón, Pedro López, n.º 48. 10-1

**HACEN** falta aprendices de comedia, ganando desde el primer día. Comedias, 7. 4-7

**ARRENDAMIENTO J.**—Desde San Miguel de 1918 se hace del cortijo Casariego sito, en el término de esta capital. Razón, tratar y oír proposiciones Madera Alta, 24. 10-5

**ALMONEDA**—Se hace de varios muebles. Para verlos y tratar de 11 á 3 en la calle Carz, 25. 6-4

**JABON DEL CHIMBON** blanco y verde de primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vidal, plaza de San Felipe, 6. 10-14

**LABRADORES**—Se calzan rejas con acero para arados Rud-Bach, Janas, Pluton y similares á pesetas 1'50 por reja (pesetas 3'00 el par) y 5 pesetas 3'00 por reja (pesetas 4'00 el par) para toda clase de arados.—Dirigirse á Juan H. Barbranes, Avenida de Corvantes, 8, Córdoba. 10-11

**SE VENDE** una máquina Singer «concreter», con cinco galletas, bobina central. Puede verse, calle Moriscos, número 30. 10-3

**VENTA**—Se hace de la casa calle Estrella, núm. 12, en Villa del Río. Para informes, don Félix Giménez Lara, Padredores, núm. 23, en dicho pueblo. 10-3

**ALMONEDA**—Se venden dos puertas de calle y varias para habitación y ventanas, todo en buen uso. Lu sano, 14, posada. 10-3

**TRASPASO**—Se hace del establecimiento de bebidas calle San Francisco, núm. 55, Faxon, en el mismo. 10-2